

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 99 Miércoles 26 de mayo de 2010 Pág. 18917

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

17754 E.Y.C. CUBIMAR, S.L.

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 789/09 ejecución 28/10) y para el pago de 57.924,50 euros de principal, 9.267,92 euros de intereses y calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "E.Y.C. Cubimar, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 13 de mayo de 2010.- María José García Rojí Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A100037939-1